CED
JEK
J E I (
VFI
VLL

SECRETARIO

NOMBRE NOMA COLINANCO

C1: 16 847 638 -8

VOCAL

APODERADO

NOMBRE:

969390-

" VOCAL

APODERADO

NOMBRE: WRICE / Dores El)

APODERADO

APODERADO

14322626-3

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA					
CIRC	CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 409 VILLARRICA				
MES	AS N°s: 40V-41V				
LOC	REG.: DE LA ARAUCANIA CIRC.: 409 VILLARRICA MESA: 40V-41V GR				
	2A 7022E				
ORA D	OTACIÓN 10:05 HORA DE CIERRE 18:00				
	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)				
	En VILLARA CA , a 29 de NOVIE M. b.r.e de 20.20., en cumplimiento del artículo 74 Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dose constancia de lo siguiente:				
o	EL SECRETARIO O VOCAL SR (A) NORMA ZEONO C COLINANCO DALITEL escribió en el Padrón de				
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.				
2º 〔	Comenzó el escrutinio a las \(\frac{\beta}{\text{: \text{CO}}}\) horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.				
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>e</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.				
to į	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.				
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueror los Sres (as). Nocame Longo Colin Antonio Garago Colin Colin Antonio Garago Colin Colin Antonio Garago Colin Colin Antonio Garago Colin				
9°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.				
70	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la				

Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia)

y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los

Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

El escrutinio terminó a las

18:05 horas.

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES			
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS CANTIDAD TOTAL DE TALONES	8	REG: DE LA ARAUCANIA GR CIRC.: 409 VILLARRICA MESA: 40V-41V	
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)	; ;	8 DCHO	

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	B. UNIDAD CONSTITUYENTE	VOTACIÓN (en números)	,	VOTACIÓN (en letras)	
	1 NORA BARRIENTOS CARDENAS, Socialista de Chile	3	Tan		,
	2 EUGENIO TUMA ZEDAN, Por la Democracia	3	Taw	r	
	3 EDUARDO VICENCIO SALGADO, Demócrata Cristiano				
	TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	. 6	SUS		
-	D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	·			
	4 MARIA SOLEDAD IRRIBARRA ESPINOZA, Ecologista Verde	Λ	Ono		
	5 IVAN GORKY ROJAS VILLAGRA, Ecologista Verde				F.
	6 MAURICIO ORLANDO AMADOR BREIT OYARZO, Independ.				
55	7 LUIS ANTONIO LEVI ANINAO, Independientes	Λ	CuO	3	ſ
	TOTAL PACTO D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	7	Jos		
ļ	VOTOS NULOS				
Ī	VOTOS EN BLANCO				
	TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 8	Docko		

=

2

Nota				
		-6	N	
	-	MI.	N	

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO D + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

ANTIDAD DE ELECTORES QUE (JTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
ON BRAILLE	SIN BRAILLE	
. ,		
ū		
	· ·	·
	(A)	
		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	• •
	e a	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

